



Rodríguez Gustá, Ana María -Editora-(2019) **Marchas y contramarchas en las políticas locales de género: dinámicas territoriales y ciudadanía de las mujeres en América Latina.** CLACSO. Buenos Aires. Pp. 296

Este libro presenta un conjunto de estudios sobre procesos de institucionalización de género en gobiernos locales en distintos países de América Latina. La mayoría de los estudios abarcan períodos de tiempo suficientemente largos, alrededor de dos décadas, para entender las dinámicas socioculturales y político-institucionales que sustenta estos procesos. Asimismo, los análisis dan cuenta de la complejidad que reviste transformar las concepciones de género e incluirlas en la institucionalidad del Estado. Esto se relaciona tanto con el carácter sistémico y con las profundas raíces culturales de este sistema, así como con su grado de articulación con otros importantes ejes de asimetría social.

Finalmente, tomar un período largo de tiempo como campo de análisis evidencia el carácter no lineal, contingente y gradual de los procesos

estudiados, las continuidades y discontinuidades de ellos, sus hitos más significativos, y los logros esperados e inesperados. Hace posible conocer a los distintos actores que se movilizan, las encrucijadas y alternativas que enfrentan, los discursos y propuestas que conciernen la igualdad de género en diferentes coyunturas políticas.

En este sentido, los trabajos presentados comparten una perspectiva de análisis socio histórica, presentes en las corrientes neo-institucionalistas¹. Por un lado, consideran que los procesos políticos son productos de las acciones e interacciones humanas (de individuos y de colectividades) y, a la vez, de condicionamientos estructurales e históricos, contingencias y resultados inesperados.

Muestran que en las interacciones entre sujetos y colectividades se confrontan visiones de mundo e intereses personales y de grupos; es decir, se combinan los marcos interpretativos y las lógicas de poder.

En efecto, los actores en posesión de diferentes recursos y marcos interpretativos negocian en torno al sentido de las transformaciones sociopolíticas en curso, a la definición de nuevos problemas públicos relativos a las desigualdades de género, a la necesidad de reformas y de

nuevas políticas públicas, así como también en torno al cumplimiento de los compromisos internacionales sobre la igualdad de género suscritos por el Estado. Al mismo tiempo, los actores reconocen el papel de las instituciones en sus interacciones y en la organización de la cotidianidad, en la distribución de recursos y oportunidades, en la inclusión o exclusión de las personas respecto de determinados beneficios o reconocimientos sociales, y en su posición en la jerarquía de prestigio social.

Los estudios subrayan la importancia de las redes de actores que movilizan las ideas que sustentan el proceso de agenciamiento de una política pública. La construcción de una política pública implica procesos de discusión, argumentación y negociación de ideas entre actores, debates públicos, discusiones en los medios de comunicación, debates parlamentarios y debates al interior del Estado.

Los trabajos ponen igualmente de manifiesto el carácter situado de los procesos estudiados y su profunda articulación con procesos sociales y políticos macros, los cuales abren o cierran ventanas de oportunidad para democratizar la acción de las instituciones y atender las demandas de género de las mujeres en tanto sujetos políticos.

En los casos de Bogotá, Rosario y Montevideo, los procesos de institucionalización cursaron en contextos específicos que configuraron escenarios virtuosos para incluir las concepciones y demandas de nuevos actores y presionar a favor de la modernización y descentralización de la gestión del Estado. Estos contextos se caracterizaron por la profundización de la globalización en sus distintas dimensiones incluida la dimensión cultural, por la transición o recuperación de la democracia, y por presiones desde distintos lugares a favor de la reforma de los Estados, a fin de adaptarlos a las exigencias de un modelo económico global.

Durante la recuperación de la democracia y los gobiernos progresistas, las mujeres feministas pudieron acceder a un abanico más amplio de posiciones institucionales en el mercado de trabajo, en la academia, los partidos y el Estado, y conforman un nuevo campo político en torno a la igualdad de género de carácter heterogéneo integrado por actores pertenecientes a organizaciones y movimientos sociales, militantes de partidos, académicas y funcionarias del Estado y mujeres de organismos internacionales. La presencia de partidos de izquierda o de coaliciones políticas progresistas en los casos de Montevideo, Rosario y Bogotá, ofreció igualmente un marco político ideológico favorable al reconocimiento de la situación de las mujeres y desigualdades de género como problemas públicos y de la pertinencia de su inclusión en las agendas institucionales.

En síntesis, los estudios muestran que los procesos de institucionalización de género están estrechamente imbricados, por una parte, con las dinámicas políticas, institucionales, culturales nacionales y globales. En las últimas décadas se ha avanzado en el reconocimiento de la injusta situación que viven las mujeres y los efectos de las relaciones de poder desigual entre los géneros en la construcción de la democracia.

POLÍTICAS PÚBLICAS E INSTITUCIONALIDAD DE GÉNERO: LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AGENDAS

Los llamados problemas de implementación, reconocidos en los distintos estudios, expresan la complejidad que enfrenta la inclusión de

los problemas de género en la gestión institucional. Para ser abordados, estos deben ser adecuados a las formas y a las lógicas del funcionamiento del aparato político-administrativo y

redefinidos en formas jurídicamente aceptables. Deben ser adaptados a las lógicas y a las necesidades de legitimación, y tener en cuenta las relaciones de poder que regulan las acciones de los actores político-administrativos en los distintos subsistemas. De igual manera deben ser recodificados para simplificarse de acuerdo con la interpretación que de ellos hacen otros actores que suelen orientar sus acciones a partir de sus propias concepciones – concepciones que a veces se contradicen con las de los órganos de género creados. En suma, la implementación de las políticas exige atravesar barreras ideológicas, políticas, procedimentales, organizacionales y administrativas. Como bien lo muestra el estudio de Montevideo, abordar problemas de género exige una acción coordinada e intersectorial que choca con la lógica sectorial y la organización de los gobiernos. Las representantes de las nuevas instancias deben abrir canales de comunicación e intercambio para capacitar y convencer de las ventajas que tiene incorporar la equidad de género en las políticas públicas, en los programas y proyectos.

El estudio de México muestra las dificultades que tiene innovar e implementar distintas lógicas de gestión de carácter más descentralizadas y participativas. Es difícil articular los tiempos y espacios de gestión, conocer el contenido de las reglas formales e informales, proponer cambios, develar los estereotipos de género y adecuar nuevas formas a las características y capacidades del sistema administrativo en su conjunto.

Sin embargo, los estudios también muestran cómo, a través de procesos acumulativos que implican la generación de nuevos consensos, la legitimación de nuevos marcos interpretativos sobre las relaciones de género, la interlocución con otros actores en torno a acuerdos específicos de acciones o de planificación conjunta, se va construyendo una arquitectura de género dentro del Estado.

LOS APORTES DEL GÉNERO AL ESTUDIO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Los estudios ponen de manifiesto el grado de dependencia de la acción pública de los movimientos sociales de mujeres. Es imposible entender las políticas de género al margen de la generación de espacios de interlocución entre el Estado y la sociedad en cualquiera de sus niveles con grupos de actores que movilizan en forma articulada distintos problemas de género. Las políticas comienzan con la constitución de las mujeres como sujetos públicos, que definen nuevos problemas y cuestionan los marcos de interpretación que legitiman la posición subordinadas de las mujeres y las relaciones asimétrica entre los géneros. Los movimientos sociales y políticos de las mujeres han movilizado nuevos recursos derivados de la capacidad de argumentación, la capacidad organizativa expresada en colectivos y redes y de su capacidad de establecer alianzas.

La institucionalización de las agendas de género ha significado una presión desde abajo, desde la sociedad orientada a modernización democrática de la gestión del Estado más abierta a la sociedad, descentralizada y participativa.

1 El neo-institucionalismo intenta superar el dilema que suele plantearse entre determinismo y voluntarismo proponiendo una matriz de análisis que combina una cierta forma de determinismo estructural (los actores políticos no son totalmente libre en sus elecciones) con una cierta forma de voluntarismo (las elecciones políticas no están totalmente determinadas por las estructuras). La existencia de una multitud de normas institucionales no significa que la acción política esté perfectamente determinada, ni que los individuos estén encerrados en

rutinas institucionales porque las reglas son múltiples y a veces contradictorias, ofreciendo muchas posibilidades de elección. La actividad política no se construye solo en torno a rutinas, procedimientos, convenciones, roles, estrategias, formas organizacionales y tecnologías. La política está igualmente constituida por creencias, paradigmas, códigos, culturas y saberes que rodean, sostienen, elaboran y contradicen estos roles y rutinas, y contribuyen a que los actores den sentido a su acción. La política está fundada sobre mecanismos de interpretación del mundo, sobre cartas mentales que operan como marcos de la experiencia y reductores de la incertidumbre (North 1990 en Muller & Surel, 1998).

BIBLIOGRAFÍA

Muller, Pierre y Surel, Y. 1998 **L'analyse des politiques publiques** (París: Editions Montchrestien).

Virginia Guzmán.
Centro de Estudios de la Mujer. Santiago, Chile.
E-mail: virginia.guzman.barcos@gmail.com